

ORD EXP.: N° 1158

EXP.: N° 251, Séptima Región - Dirección de  
Vialidad.

ANT.: Decreto (Exento) MOP. N° 1534, de fecha  
30 de septiembre del 2009.

MAT.: Informe de Pago lote N° 24.  
Expropiación para la obra "Camino  
Mejoramiento Ruta K-155, Sector  
Quechereguas - Buena Paz, Tramo Km.  
0,00000 al Km. 10,40000. Camino  
Mejoramiento Ruta K-15 Sector  
Quechereguas, Tramo Km. 5,70000 al Km.  
5,90000."

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 09 ABR. 2010

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES  
A : SRA. JEFE DEPARTAMENTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA  
DIRECCION DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **LUIS AURELIO GONZALEZ HENRIQUEZ**, otorgada en la Notaría de Talca, de doña Patricia Katy Maria Mihovilovic Lemaitre, de fecha 19 de febrero del 2010, Repertorio N° 1.078-2010, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 700, N° 330, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Molina, correspondiente al año 2010, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto (Exento) MOP. N° 1534, de fecha 30 de septiembre del 2009, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de \$2.058.335.- a la orden de don **LUIS AURELIO GONZALEZ HENRIQUEZ**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas M.O.P. VII Región - Talca.

Saluda atentamente a Ud.,

CLAUDIA SÁENZ CAMPOS  
Ingeniero Ejecución  
Jefe (s) Depto. de Expropiaciones  
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

FERNANDO MARRASCA NUÑEZ  
ABOGADO  
JEFE DEPARTAMENTO EXPROPIACIONES  
FISCALIA M.O.P.

- FAN/ICB/FSM/cve.  
DISTRIBUCION:  
- Destinatario.  
- Oficina de Partes FISCALIA.  
- Archivo - Departamento de Expropiaciones FISCALIA.  
- Con copia al Fiscal y Director Regional - VII Región.  
- Not: 905 - 06-04-10.  
- No P: 3252815.